

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254313

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Santa Tecla 15 de Febrero del 2021** No.Orden:41/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE **NIT**

ARTE TEXTIL SALVADOREÑO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE 06142201201064

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--IMPRESOS	-	-
50000	Cada Uno	CODIGO: 80502914 VIÑETAS AUTOADHESIVAS PARA RECEPCION DE MUESTRAS DE CITOLOGIA.(R-1)	\$0.01	\$500.00
-	-	TOTAL.....	-	\$500.00

SON: quinientos 00/100 dólares

SE REQUIERE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO: Renglón No. 1: Viñetas Autoadhesivas Para Recepción De Muestras De Citología.

Viñetas adhesivas, enumeradas del 1 al 50,000 impresas en color negro. El número secuencial en la misma hoja (tamaño carta) El número debe colocarse en la parte superior de la viñeta, rotulado con la palabra "CITOLOGIA" en la parte de en medio de la viñeta. El número secuencial en la parte superior de la viñeta sea resaltado con "negrita" y sea de mayor dimensión que el resto de la rotulación para facilitar su lectura.
 Las viñetas deben ser del tamaño de la muestra.
 Las viñetas deben ser adhesivas y que estén listas solo para despegar individualmente.

Forma parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La solicitud de cotización, b) La oferta del contratista, presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e Instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

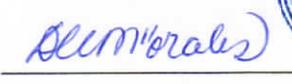
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 041/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 025/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 031/2021, de Servicios Generales. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositar n a cuenta Corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE INSUMOS NO MEDICOS del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4066. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

PLAZO DE ENTREGA: 1-10 días hábiles contados a partir del día siguiente de distribuida la orden de compra y aprobado el arte.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de: Dr. Lázaro Alberto Iraheta Díaz, Jefe de Patología, de Este Hospital, quien actuara, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	  
 	  Suministrante